

ANEXO II

Adenda a guía docente para la adaptación a la docencia *online* de la asignatura APRENDIZAJE MOTOR

| GRADO en CC. ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE | | |
|--|---|---|
| Asignatura: APRENDIZAJE MOTOR | | Curso: 2021-22 Cuatrimestre: 4º |
| ESCENARIO A | | |
| Adaptación del temario a la Docencia <i>Online</i> | | |
| Adecuación actividades formativas y metodologías docentes | | |
| Las sesiones prácticas, tanto las que iban a desarrollarse en el pabellón, así como el trabajo de campo se sustituyen por 3 trabajos de investigación relacionados con los temas de la asignatura. | | |
| Actividades Formativas | Formato (presencial/online) | Metodología docente Descripción |
| Sesiones teóricas | Presencial / <i>On line</i> síncrono | Clases magistrales participativas, que serán presenciales y, solo si las condiciones sanitarias no lo permiten, serán realizadas a través de videoconferencia o mediante retransmisión. |
| Clases prácticas | | Desarrollo de sesiones prácticas. Los grupos teórico-prácticos se reducirán para que puedan ser impartidas en formato presencial. |
| Tutorías | | Tutorías. |
| Estudio y trabajo en grupo y/o individual | | Estudio del alumno. |
| Actividades de evaluación | Presencial | Evaluaciones y exámenes. Se realizarán a lo largo del curso distintas pruebas de evaluación que permitirán el seguimiento continuado del aprendizaje del estudiantado. |

Adaptación sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

| Prueba de evaluación | Formato (presencial/online síncrono o asíncrono) | Descripción | % |
|---|--|--|-----|
| Prueba objetiva (tipo test) | Presencial | Se realizará un cuestionario tipo test para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura. | 20% |
| Tareas de evaluación continua de cada tema | Online síncrono | Se realizarán actividades puntuales en Moodle sobre los contenidos de la asignatura durante el desarrollo de este. | 10% |
| Prueba objetiva (respuesta larga, desarrollo) | Presencial | Se realizará una prueba objetiva para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura. | 40% |
| Prueba oral (individual o en grupo) | Presencial | Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...) (Músculos). | 10% |
| Documentos propios (individuales o en grupo) | Online asíncrono | Dossier de prácticas de la asignatura. | 20% |

Dicha evaluación continuada consiste en la adición de pruebas diversas, independientemente de la calificación obtenida en cada una de ellas y de la ponderación que tengan sobre el conjunto. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20% como máximo de las mismas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

| Prueba de evaluación | Formato (presencial/online síncrono o asíncrono) | Descripción | % |
|---|--|---|-----|
| Prueba objetiva (test y/o desarrollo) | Presencial | Se realizará un examen para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura. Podrá ser tipo test o desarrollo siendo determinado por el docente. | 50% |
| Documentos propios (informe practicas) | Online asíncrono | Entrega de informe de las prácticas desarrolladas en la plataforma virtual. | 10% |
| Examen oral por video-audio conferencia | Presencial | Examen de los contenidos prácticos de la asignatura. | 40% |

Para la **convocatoria ordinaria II**:

1. Para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua en la convocatoria I, y cumpla con una asistencia a más del 80% de las prácticas, se mantendrá las calificaciones de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua, y respetando los porcentajes atribuidos a cada apartado de la evaluación. Si no hubieran superado las pruebas prácticas a pesar de haber seguido la evaluación continua, deberán presentarse a una prueba práctica en el día fijado para el examen final de la asignatura sobre los contenidos de dichas prácticas. Los que no hayan superado alguno de los otros apartados de la evaluación, podrán ser examinados o evaluados de los mismos mediante un examen de dicho apartado o permitiendo con posterioridad la entrega de aquellas actividades que no fueron entregadas previamente. El docente determinará la prueba a realizar en cada caso.

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.



2. Para el alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en la convocatoria I, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado, un desglose de las estructuras anatómicas osteoarticulares y musculo esqueléticas.

En la **evaluación única final**, para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la **Docencia On-line**

Adecuación actividades formativas y **metodologías docentes**

Las sesiones prácticas, tanto las que iban a desarrollarse en el pabellón, así como el trabajo de campo se sustituyen por 3 trabajos de investigación relacionados con los temas de la asignatura.

| Actividades Formativas | Formato (presencial/online) | Metodología docente Descripción |
|---|--------------------------------|---|
| Sesiones teóricas | <i>On line síncrono</i> | Desarrollo la docencia online de 2 horas de contenidos teórico-prácticos. |
| Clases prácticas | | Desarrollo de clases y/o supuestos prácticos grabadas mediante vídeos e impartidas mediante videoconferencia. |
| Tutorías | | Tutorías. |
| Estudio y trabajo en grupo y/o individual | | Estudio del alumno. |
| Actividades de evaluación | | Exámenes y contenidos de evaluación a lo largo del curso. |

Adaptación sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

| Prueba de evaluación | Formato (presencial/online síncrono o asíncrono) | Descripción | % |
|---|--|--|-----|
| Prueba objetiva (tipo test) | On line síncrono | Se realizará un cuestionario tipo test para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura. | 20% |
| Tareas de evaluación continua de cada tema | | Se realizarán actividades puntuales en Moodle sobre los contenidos de la asignatura durante el desarrollo de este. | 10% |
| Prueba objetiva (respuesta larga, desarrollo) | | Se realizará una prueba objetiva para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura. | 40% |
| Prueba oral (individual o en grupo) | | Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...) (Músculos). | 10% |
| Documentos propios (individuales o en grupo) | | Dossier de prácticas de la asignatura. | 20% |

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

| Prueba de evaluación | Formato (presencial/online síncrono o asíncrono) | Descripción | % |
|--|--|---|-----|
| Prueba objetiva (test y/o desarrollo) | Online asíncrono | Se realizará un examen para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura. Podrá ser tipo test o desarrollo siendo determinado por el docente. | 50% |

| | | | |
|-------------------------------------|------------------|---|-----|
| Documentos propios (inf. practicas) | Online asíncrono | Entrega de informe de las prácticas desarrolladas en la plataforma virtual. | 10% |
| Examen oral video-audio conferencia | | Examen de los contenidos prácticos de la asignatura. | 40% |

Para la convocatoria ordinaria II:

1. Para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua en la convocatoria I, y cumpla con una asistencia/entrega superior 80% de las prácticas, se mantendrá las calificaciones de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua, y respetando los porcentajes atribuidos a cada apartado de la evaluación. Si no hubieran superado las pruebas prácticas a pesar de haber seguido la evaluación continua, deberán presentarse a una prueba práctica en el día fijado para el examen final de la asignatura sobre los contenidos de dichas prácticas. Los que no hayan superado alguno de los otros apartados de la evaluación, podrán ser examinados o evaluados de los mismos mediante un examen de dicho apartado o permitiendo con posterioridad la entrega de aquellas actividades que no fueron entregadas previamente. El docente determinará la prueba a realizar en cada caso.

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia/entrega de las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

2. Para el alumnado cuya participación/entrega de las prácticas no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en la convocatoria I, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado, un desglose de las estructuras anatómicas osteoarticulares y musculo esqueléticas.

En la **evaluación única final**, para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%